LA REGION

AÑO I — Palma de Mallorca. · Miércoles 16 de Octubre de 1912 — NUM. 228

LOS HOMBRES QUE TRABAJAN

Garro y Llabrés S. en C.

RECUERDOS Y VULGARIDADES.—LABOR POSITIVA.—EL RESURGIMIENTO DEL ARTE.—LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.—INTERESANTE EXPOSICIÓN.—EL OLIVO DE MALLORCA HABILMENTE TRABAJADO.—EXITOS Y AFANES.—LOS TALLERES.—COMO SE TRABAJA.—ACIERTO Y BUEN GUSTO.—AGRADECIENDO ATENCIONES.—EL PEQUEÑO FILÓSOFO.

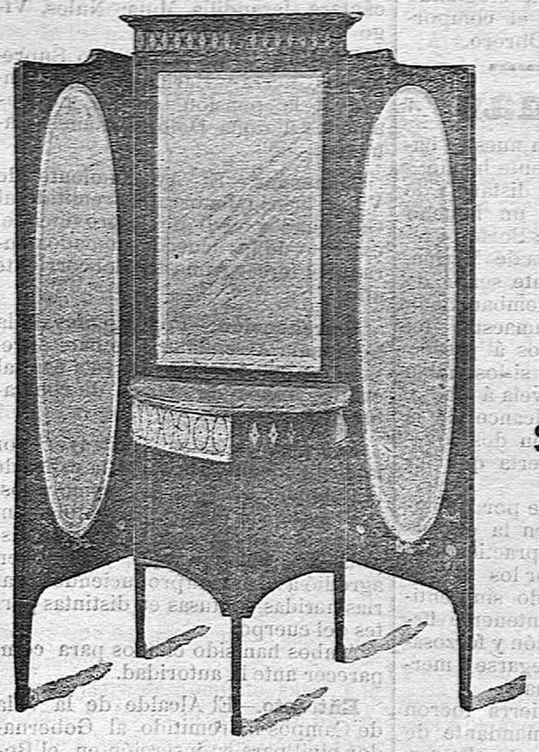

Lujoso tocador estilo inglés de madera de olivo construido en los talleres de los Sres. Garro, Llabrés y C.ª S. en C.

El periodista sabia que en esta ciudad funcionaban unos talleres de construcción de muebles altamente recomendables; habia oido que la firma de los señores Garro y Llabrés S. en C.ª iba cotizandose en los mercados mundiales produciendo una revolución en la vida artistica moderna; sabia que dos luchadores, con esfuerzo nunca bastante alabado, armonizaban el arte en exquisito alarde de construcción; mas tarde, leyo que en la Exposición de Zaragoza, la importante razon social, habia conseguido un Gran Premio; luego supo como Madrid, Valencia, Barcelona y America se disputaban los artisticos trabajos de esta casa y como es natural, estimó como uno de sus deberes dar á conocer á los lectores de su diario, esa obra revolucionaria que comenzada en modesta esfera, significaba el verdadero renacimiento artistico, la depuración del gusto, la educación de toda una clase social. Su labor, esta labor de estos infatigables que se llaman Gárro y Llabrés era evolutiva pero de rebeldia, por algo brillan como fuego los ojos del señor Gárro y en sus cabellos irsutos se adivina al hombre tenaz en cuya frente despejada hay la expresión de la energia de la voluntad que todo lo puede, por algo encontró en el señor Llabrés un artista del lapiz, de imaginación creadora, apasionado por la linea clásica adorador de la linea recta, enamorado de la belleza, pero de esa belleza propia que no necesíta del cincel para mostrarse, ni de los avalorios de pesimo gusto para ser mas sujestiva, ni siquiera del falso oropel; su escuela es netamente correcta. Si en alguna ocasión quiso sintetizar su modo de pensar, debió decir que todo en la naturaleza tiene virgenes sus rasgos de belleza necesitando solamente del marco adecuado para mostrarse.

Garro y Llabrés se compenetraron. Parecian dos mitades de un todo, que significaba la idealización de los antiguos estilos transformados por el gusto moderno.

¿La casualidad, dirán los necios, junto á estos dos hombres, nosotros decimos que la razón de ser de las cosas les puso en contacto. Se adivinaron y se comprendieron y al comprenderse la imaginación del uno voló randa por los espacios purisimos del Arte, dió forma en el papel á sus concepciones que el otro fué convirtiendo en artisticos y acabados mobiliarios que fueron estilo Imperio ó Luis XVI, Renacimiento ó Modernistas pero siempre originales inéditos, suyos, exclusivamente suyos.

Ahí esta el secreto de sus exitos. Su propia personalidad, que no puede confundirse con la de otro alguno.

Una invitación tan atenta como cariñosa, permitió al periodista visitar estos talleres con motivo de la Exposición de muebles en madera de olivo que estuvo abierta durante los dias 10, 11 y 12 de los corrientes.

Llegó allá, al comenzar de la tarde de uno de los indicados dias, muy ageno al sin número de emociones que iba á recibir.

En la calle de la Fabrica del Arrabal de Santa Catalina están estos talleres, que ocupan una superficie de 5·000 metros, la casa está señalada con el numero 52. Desde antes de llegar, el ruido del motor anunció la vida intensa del trabajo y un olor á resina y á madera nos denunció que habiamos dado con la casa que buscabamos.

Junto al portal de entrada, una maquinita sencilla iba moldeando piezas de madera con una agilidad suma, parecia aquello un juguete. Un solo trabajador guiaba el curso de la talla, la maquina hacia lo demás.

Saludámos y preguntámos por le señor Llabrés. Uno de aquellos trabajadores nos guió por un intrincado laberinto de poleas, maquinas, bancos y muebles á medio construir y fuimos conducidos al piso segundo donde se encontraba la persona á quien deseabamos ver.

El Sr. Llabrés, atentísimo, deferente, se puso á nuestra disposición tan luego conoció el objeto de nuestra visita y fué enseñándonos todo aquel cúmulo de trabajo meritorio que la inteligencia y el Arte habían sabido armonizar en una totalidad de líneas tan vistosas como atrayentes.

A uno de los lados rico dormitorio con marquetería vistosa compuesto de su armario de tres cuerpos, su cama, sus dos mesillas de noche, su lavabo y sus correspondientes sillas. Todo en madera de olivo, de tonalidades claras, formando diversos jaspeados de un bruñido perfecto.

Estilo inglés moderno pero de una corrección y un gusto admirables. Nada de adornos, como no fueran los diminutos engastes de marquetería. La línea recta y la sencillez dejando á la madera su vistoso color con sus jaspeados que parecían una superficie de mármol.

Seguimos y vimos un gran salón también moderno con su sofá y sus juegos de vitrinas, un espejo en lo alto, una mesa de centro, otra vitrina más grande y las correspondientes butacas y sillas. Todo sencillo, de líneas esbeltas, de factura irreprochable.

En otra sala un comedor con su aparador, su trinchante y larga y ancha mesa donde el color claro del olivo adquirió un hermoso opalino veteado.

Luego los grandes salones de amaranto, de *citronie*, de caoba, de carreto, todo exquisito, inmaculado, perfecto. Veíase allí el acierto en la concepción y una mano experta que habia sabido hacer filiganas, en guirnaldas y festones, ramos y emblemas diversos. Y á cada mueble su metal apropiado y á cada cosa su pendant correspondiente. Aquello era regio. Ni un solo detalle observó el periodista que desentonara. Justeza en los colores, precision en las líneas, armonia en el conjunto.

Ahora me explico porque los señores Garro y Llabrés han triunfado en todos los mercados, ahora comprendo sus progresos, en este momento adivinó la razón de sus éxitos. Son los artífices del gusto moderno al que ha entrado el público deseguida porque encarnaba la realidad.

Una y otra vez mirábamos y tornabamos á mirar tanta preciosidad y riqueza.—Estos son para Buenos Aires—nos decia el señor Llabrés.—Aquellos para nuestro sucursal de Barcelona y nosotros adivinábamos elegante *boudoir* de una hermosa, cuyos secretos adivinaria aquel tocador tan vistoso. ¿Quien se reclinará sobre los enguantados almohadones de este sofá? ¿Quien puede, ni aún soñando; acertar con el destino de esta soberbia mesa de comedor? Será centro, tal vez de festines y de orgías, donde brille la luz explendorosa, sumergiendo en sus torrentes de diafanidad las joyas y los vestidos de alguna *princesa bonaerense*, diosa del *Peso*, reina de la ciudad del Plata.

Cnantas baratijas se esconderán en estas vitrinas de cristales ciselados, recuerdos de tiempos que fueron.

Hacen bien los señores Garro y Llabrés en conquistar estos mercados donde impera el dios Oro. Para nosotros es demasiado grande esta expléndida magnificencia. Estos mobiliarios requieren vasos cincelados, servidores galoneados portadores de las ofrendas de Lúculo, plata labrada, bronces inestimables, maravillas del Arte y de la Industria que pertenecen por fuero de victoria á los Reyes del *Dollar*.

¿De ellos sean; posen sobre estas artísticas mesas despojadas sus cabezas de ensueños ó vacien sentados junto á ellas el nectar de sus vasos, es muy justo, son muy dueños, pero adviertan que antes de ellos fué del artista la obra previlegiada, de él que supo crearla, darle vida, moderlarla hacerla suya para que después fuera de otros.

Váse la obra de Arte desflorada por una sarta de besos que el cincel creador depositó sobre sus líneas cuando solo era suya.

Abandono la Exposición y olvido mis cavilaciones para seguir impregnándome de la realidad.

—¿Cuántos hombres trabajan en estos talleres?—pregunto.

—Unos noventa, cuyos jornales ascienden á unas 1.600 pesetas semanales.

Hago números, resultan unos diez y siete mil duros anuales.

Visitamos todo el segundo piso, donde está el taller de escultura. Me fijo en un sofá estilo Luis XVI y allí parece que se arrancaron flores de los jardines para pegarlas artísticamente á la madera ó que una hada misteriosa supo hacer de la pieza dura moldeable trozo de cera donde cinceló, caprichosamente, flores y hojas.

El Sr. Llabrés me dice:—El que hace esta labor cobra una peseta por hora de trabajo.

Seguimos escudriñándolo todo. En las distintas salas de los tres pisos contando la planta baja, grupos de obreros se dedicaban á su faena poniendo en todos los detalles un cuidado sumo. No son especialistas, ni detallistas, no impera la división del trabajo. Aquí todos hacen de todo y como no hay especialización nadie se considera indispensable.

—¿Qué jornales se pagan?

—Varían entre 2'75 y 4'50 pesetas, pero el término medio es de tres pesetas.

—Dígame los precios de algunos muebles.

—Permítame una observación. Nosotros garantizamos la solidez de nuestros trabajos y cada plancha, mejor dicho, cada plano de construcción tiene tres gruesos distintos en los cuales la madera va superpuesta en sentido contrario á su fibra. De modo que ni el calor, ni la humedad alteran su primitiva forma. En algunos muebles, las camas, por ejemplo, estos gruesos son cinco. Vea V. como hemos de hacer pagar á precio elevado un mueble que lo construímos cinco veces.

Apuntamos en nuestras cuartillas estos datos y seguimos preguntando.

—¿De modo que todo esto esolivo adquirido en Mallorca?

—Sí, en Mallorca. Nosotros hemos sido los que hemos sacado del olvido esta madera tan estimable como rica.

Antiguamente se hacian algunos trabajos pero reunia malas condiciones por la savia que contenia y sus partes grasas y no resultaba útil para la fabricación de muebles, pero nosotros estudiando, haciendo ensayos, realizando pruebas hemos dado en el clavo y ahora casi no empleamos otra madera.

Vea sino estos almacenes repletos de piezas de olivo.

Y con efecto las habia en cantidad fabulosa, de todos los gruesos y de todos los tamaños.

Las máquinas seguian funcionando y en todas las salas se advertía inusitada actividad. Cada operario ocupaba su puesto y todos hacian su faena en perfecto orden, sin distraerse, sin hablar; parecian compenetrados con la solemnidad de la labor. Su trabajo era importantísimo ya que tenian á su cuidado la mision de encarnar la idea de sus maestros.

Anochecia y no llegábamos á abandonar aquel templo del trabajo, santuario del Arte que, habían dignificado los Sres. Garro y Llabrés con su propio esfuerzo y su acendrado amor á la idea primitiva que les unió en razon social.

Junto á cada máquina nos parábamos absortos contemplando su funcionamiento y allí hubiéramos estado horas viendo como el obrero solo dirigiendo el movimiento de la madera iba consiguiendo lo que se proponia.

Era de razon que no siguiéramos abusando de la bondad del Sr. Llabrés, á quien por las atenciones recibidas estábamos sumamente agradecidos, y era preciso que trasladáramos al papel las impresiones recogidas en esta tarde de grata recordación y nos despedimos de tan buen amigo estrechándole la mano cariñosamente.

Por el camino y ya de regreso á la redacción pensabamos en culto escritor que dirigiéndose á los multimillonarios les decia: Apresuraos á allegar tesoros y procurad comprenderlos.

Sin esto, os serán tan desabridos y tristes como los torbellinos de hojarasca y las cumbres heladas y los ábsides solitarios; y mientras cerrais con triple llave vuestras puertas de roble, la pobreza inspirada, la señora, la primogénita en sucesión, la legítima dueña, entrará con ganzúa; y yo añado, y disfrutará de las primicias del Arte y de la Belleza, porque vosotros no habeis sabido haceros dignos de ella y para gozarla es necesario antes comprenderla.

X. X. X.

"LOS GNOMOS„ EN MANACOR

La alegria de un pueblo

En marcha.—Gedeón y Calinez.—En Manacor.—Dia gris.—Hablando con nuestro Corresponsal.—Recepción de "Los gnomos" en el Ayuntamiento.—En la Cárcel.—En el Hospicio, comida para los pobres.—El cura, don Juan Aguiló.—En el Hospital.—Un pregón.—Festival Escolar.—Entusiasmo infantil.—Discurso de D. Romualdo Mañá.—Diplomas y dulces.—Discurso del señor Rector.—Rifa.—A Palma.

Salimos de Palma en el tren de las siete cuarenta. El de Sóller también sale á la misma hora, y por unos minutos andamos uno al lado del otro hasta cerca de los Hostalets; allí una curva bastante pronunciada de la vía de Sóller nos aparta de aquel.

Vamos solos en un departamento de primera.

Hasta Santa María, nada de extraordinario, más que la pena que nos produce contemplar el derribo del gran edificio de la *Harinera Balear*.

En Santa María compramos una botella de anís Payesa, de regular tamaño—no se nos tome por curdas—y un cartucho de galletas que devora afanosamente el *gnomo gordo*.

En Consell saludamos al jefe de la estación, cuya amabilidad endulzó en algo las amarguras del *via crucis* de las minas. Nos pregunta:

—¿A dónde van los *gnomos*?

—¡A Manacor!

—Feliz viaje, y cuidado á la indumentaria.

Celebramos con unas risotadas francas el amable consejo del amigo, y ya no volvemos á sacar la nariz del coche hasta el Empalme.

El gnomo gordo tiene aquí buenas amistades. Estrechamos las manos del jefe y su señora esposa.

Vuelve á trepidar el tren hacia Manacor.

En Sineu pensamos encontrarnos con un colega matritense. Pero no es más que la semejanza del jefe de la Estación con el amable *Gedeón* y la del mozo con Calinez. ¡Menos mal!

Vamos llegando á Manacor, son cerca de las diez. Ha llovido bastante á juzgar por el barro y los baches que atravesamos. ¿Será un mal día? El cielo es gris, nuboso, pesado.

En la estación esperan nuestra llegada D. Antonio Planas, hijo del Notario; D. Fausto Roberto, D. Antonio Amer, concejal; y varios otros conocidos cuyos nombres sentimos no recordar. ¡Ni que fuéramos los diputados del distrito!

Sobrevienen los abrazos consiguientes, y tras los saludos de rúbrica, ya en camino, D. Antonio Planas preséntanos á D. Miguel Marcó, corresponsal de LA REGION, quien se deshace en obsequios. D. Miguel Marcó, goza de gran prestigio en Manacor, y es hombre de gran criterio. Esto lo decimos nosotros porque es muy justo el consignarlo, y es un deber nuestro el hacerlo.

Marcó nos dice que ayer se desarrolló el programa tal como se había anunciado; pero que el número más importante fué el concierto escolar de la Plaza del Conde de Sallent. El público, numeroso y ferviente, saludó con sendas ovaciones la labor musical de los jóvenes concertistas.

Al reparto de pan, arroz y carne para los pobres, solo acudieron 65 personas necesitadas.

Acompañados del Sr. Amer, del Sr. Marcó y de varios concejales, pasamos al Ayuntamiento donde nos reciben con gran deferencia, el Alcalde accidental, D. Bartolomé Rosselló; y el Secretario, D. Francisco Nadal. Ambos señores no saben que hacerse con los *gnomos*; nos enseñan el local, todas las dependencias de la casa, salón de sesiones y oficinas.

Se ofrecen en todo y por todo; y nos encargan unos saludos muy afectuosos para nuestro Director,

De ahí pasamos á un departamento donde hay una preciosa máquina de desinfección, de la casa Edmundo y José Mekcer, de Madrid y Barcelona; y dos portátiles, una para desinfectar los cuartos, y la otra para las ropas. Además dos trajes para las personas encargadas del trabajo sanitario. Manacor es el único pueblo de Mallorca que usa estos aparatos higiénicos. Y que pone su uso, á disposición de cualquier vecino que lo solicite.

Visitamos la cárcel, acompañados de don Bartolomé Rosselló, en el preciso momento en que el encargado daba buena cuenta de una suculenta comida. Con mucha amabilidad nos enseñó todas las celdas de la casa. Es-

—Pues si Pelayo reclama á su futura esposa, se la daremos sin dificultad alguna; porque habéis de saber, señor ermitaño, que esa dama no está prisionera. ¿Y quién ha concertado esa boda?—añadió, afectando completa indiferencia.

—El rey y Eudón, Favila y Ranimiro.

—Muchos nombres suenan; pero faltan, á mi ver, los principales: Amaya y Pelayo, que al parecer algo interesados deben de estar en el asunto.

—¡Y tanto! Pero con ellos no se cuenta, porque creo que se aman desde niños.

—¡Desde niños!

—En fin, ¿qué nos importa á nosotros?—repuso el bellaco, alzando desdeñosamente los hombros.

—A mí sí—le contestó con marcada intención García:—á mi me importa asaz, á fuer de vasco, que esa princesa goda se cae con uno de su casta; porque así no osará disputar el tesoro de Aitor á nuestra Amaya de Lartaun.

El ermitaño hizo un gesto de no fingida sorpresa y contestó con cierto aturdimiento:

antes hoy que mañana, Pamplona será vuestra.

—¡Ahora, ahora mismo!—exclamó el impaciente Iturrioz, levantándose de la mesa.

—¡Calma!—le dijo Mendoza, tendiendo la diestra y obligándole á sentarse con la mano izquierda.

—¿Y quién nos entrega la ciudad?—preguntó García, que empezaba á dar crédito al ermitaño.

—¿Quién ha de ser? Los actuales dueños de ella.

—¡Los rebeldes!

—Rebeldes para Rodrigo; amigos para vosotros.

—Pero ¿habláis con formalidad?

—Con tanta, que ahora mismo, después de almorzar, por supuesto, podemos fijar las condiciones y firmar pactos y asientos.

—¿Y quién manda allí? ¿Quién es el jefe de los godos?

—No lo sé, y ni á vos ni á mi nos importa saberlo. Los godos obedecen; quien manda son los judíos.

El señor de la Berrueza dió un respingo; todos los demás hicieron un gesto de desagrado.

—Creo que un buen trago para hacer boca no está reñido, señor embajador eremítico, con vuestros hábitos de penitencia.

—Por exepción, y en tan solemnes ocasiones, suele permitirme algún exceso.

—Ahora bien, y pues la ocasión es tal como decís y la solemnidad de la embajada lo requiere, todos estamos esperando, después del solemne trago que acabáis de echar, que nos repitáis eso de las llaves; lo cual, dicho en ayunas y con la boca seca, nos ha sonado á cosa de burlas, ó por hablar con el debido respeto, á impertinencia y patraña.

—No me pico por lisonjas—contestó Pacomio,—si vienen saturadas de la fragancia que despide este vino, que os lleva la ventaja, si no de la cepa, al menos de los años.

—Contemporáneo de las puertas del rey Wamba—contestó Miguel.

—¿No le dije yo? No hay como beber poco para ser buen catador. Pero dejándolo aparte, por lo menos hasta despachar esta lonja de venado, digo y repito, señores, que desde hoy, y

—Habláis como un libro, García: á todos nos interesa la boda.

—Y á tí ¿por qué? Si no llevas á mal la pregunta.

—Porque... porque soy casi casi, vascongado. El tesoro, con todos sus derechos, anexidades y conexidades, secretos y pertenencias, es de Amaya de Butrón, y no de ninguna otra Amaya gótica ó romana, moza ó casada con Pelayo.

—¡Tal creo!—exclamó el mancebo, cuyos juicios podrían ser hijos de la razón, pero tenían trazas de ser engendrados por los celos.

Asi departiendo llegaron á la cámara, que también hacía de comedor, á cuya mesa se sentaron todos, sin más ceremonia que dejar al venerable monagenario la cabecera.

—Hablad ahora en alta voz y para todos—dijo éste al falso monje;—porque de los buenos discursos no debemos perder ni media palabra. Supongo que las gratas nuevas que nos traes se referirán á mi hijo Teodosio.

—Os equivocáis, Juan Miguel: á Teodosio atañen ni más ni menos que á todos los señores de Vasconia. No

tán iluminadas eléctricamente, pero son muy húmedas. Frente á las celdas, hay una pequeña capilla; y es en la única parte donde da el sol. Hasta el cuarto del empleado es húmedo, y nos cuenta que ha tenido que guardar cama ocho días á causa del exceso de humedad. Pedimos á quien corresponda vea de arreglar esta deficiencia. Hay tres detenidos, uno por estafa, otro por robo, y otro por lo mismo. El primero cumple su condena el quince de este mes.

De la cárcel nos trasladamos al Hospicio.

Ocupa ésta filantrópica entidad el edificio mejor del pueblo.

Entramos por un zaguan precioso, muy cuidado, que da á un jardin. Habrá unos veinte asilados entre todos los de la casa, mujeres y hombres.

Apenas nos distingue el reverendo cura don Juan Aguiló, corre hacía nosotros, estrechándonos las manos.

—¡A su disposición, *gnomos!*

—Mil gracias, don Juan; mil gracias!

—¿Han venido para las fiestas?

—Si, para informar sobre el festival de esta tarde.

—Tanto bueno.

El señor Aguiló es un cura muy amable, muy servicial, muy caritativo. Tendrá unos cincuenta y tres ó cuatro años, cara bonachona, delgadito, ojos inteligentes... Don Juan Aguiló nos cautiva con su charla amena, de hombre justo.

—Mi cariño, mi ilusión es esta casa. Aquí, entre cuatro paredes, sepultaría mi experiencia, mi fortuna, todo. Ahora pienso si el Ayuntamiento nos destina algo, nada más que algo para ayudarme en la construcción de un cuarto de baños para estos pobres; y edificarles un comedor conveniente. Estos pobrecitos son el único cariño de mi alma.

El caritativo cura sonrie dulcemente, patriarcalmente...

—Hoy se les sirve una comida extraordinaria; consistente, en arroz, carne de cerdo; dos platos fuertes, pan, frutas, vinos, cafés y puros, excelente obsequio del señor alcalde.

El *gnomo gordo* probó la comida, y cantó en versos pindáricos las excelencias del buen caldo. Y gritó furiosamente: ¡Abajo el vegetarianismo! A cuyo grito contestaron todos excepto un paciente burro que en un establo vecino tragaba paja y cebada. El cual quizá molestado por lo que juzgara intemperancia del *gnomo*, movió el rabó, agitó las orejas, levantó la cabeza y dejó oir una sonata en clave de sol.

Visitamos la cocina de la casa. Está muy bien, muy arregladita, no falta nada.

Subimos por una escalera sin igual al piso. Es el Hospital de las mujeres. Los alojamientos no dejan nada absolutamente que desear; las camas están á resguardo una de otra por grandes cortinajes adamascados; y son espaciosas, muy bien situadas.

Saludamos á una pobre mujer que se ha fracturado una pierna.

Al final de la sala primera, empieza el departamento de los hombres. En la actualidad no hay ningún enfermo. La situación es idéntica al departamento de mujeres.

Nos despedimos del amable cura, estrechándole la mano, y otorgándole mil enhorabuenas por sus trabajos filantrópicos.

En la fonda Montaner hermanos, «C'an Coca», acompañados del concejal, don Antonio Amer, allá la una de la tarde, dimos cuenta de una suculenta comida, al final de la que encendimos unos preciosos habanos legítimos.

Salimos despues nuevamente á la calle. Un prolongado son de clarinete nos hace volver el rostro.

—*¿Qui ha trobat, dos porcells, que vengui á mi, y se li donará cualque cosa de tropis?*

¡Tatari, tatari!

Y el hombre aquel del traje azul y los botones de plata se marcha á otra esquina á cantar su típica perorata, mientras nosotros ponemos especial cuidado en encontrar á los marranos, por aquello del *tropis*.

Nos paseamos por el pueblo en espera de que se hagan las tres, hora que comienza el festival escolar.

Todas las calles bullen de alegria, los adornos asoman por casi todas partes. Las simpáticas payesas arrebolan sus caritas remononas con el *rebosillo*, y aportan á la fiesta todo el caudal egregio de sus risas argentinas y de sus bromas.

En grupos recorren los sitios más concurridos, y sus cortejadores se llegan á ellas y les dicen unos piropos valientes á flor de oido.

Nos sentamos en una mesa de un café, en la calle, y desde allí las vemos pasar y sonreir, y musitar el comentario de sus amores, y el rebrillear de sus pupilas, y el oro de sus cabelleras heridas por el sol, y el sedeño crujir de sus faldas entre los pies menudos, breves, saltarines.

Se hace la hora y conclucmos los momentos de flirteo. Mientras vamos al lugar de la fiesta, recogemos las siguientes inscripciones de los distintos centros de la ciudad. alusívos al festival:

Los niños tienen derecho á la instrucción, y la Sociedad el deber de proporcionársela.

Donde se abre una escuela, se cierra una cárcel.

Quien no provee, defrauda.

La educación puede cambiar la faz del mundo.

La labor vence al trabajo más impropo.

El progreso no tiene más que una palabra ¡Más!

Enseña al que no sabe.

La instrucción es el gran depósito de la riqueza social.

La salud del pueblo es la suprema Ley.

La obra del maestro es trascendental.

Aplícate y vencerás.

La grandeza del pueblo depende del grado de instrucción.

Y la educación del niño es el gran negocio de la Vida.

Y ahora los *gnomos* le brindan este á la Comisión de festejos.

El libro es la verdadera palanca de Arquímedes. El solo, revolverá el mundo.

La fiesta se celebran en el claustro del Convento.

En la parte destinada á los frailes dominicos se levantaba artística tribuna, bajo dosel de damasco. Y frente á la mesa de la presidencia el retrato de S. M. don Alfonso XIII. El resto del local, adornado convenientemente con arrayan, mirto, y banderas españolas y mallorquinas con el escudo de Manacor.

A las tres en punto llega la Comisión compuesta por los señores don Bartolomé Rosselló, alcalde accidental; don Francisco Nadal, Secretario del Ayuntamiento; el reverendo cura párroco; el capitán de infantería, señor Canals; el oficial de telégrafos, señor Oliver; dos frailes dominicos; el director del Hospital, don Juan Aguiló, y el Juez de primera instancia Sr. Orbeta. Al penetrar la Comisión en el Claustro la banda de música que dirige, don Luis Rosselló, ejecuta con notable corrección nuestro himno nacional, que escuchamos de pie y descubiertos todos los presentes. Al terminar suena una larga ovación.

Acompañados de orquesta, el coro de niños canta el *himno á la bandera* y *Honorati*.

Hay un conjunto de voces admirable, bien dirigidos, y mejor preparados. El director de seguro puso á contribución su talento para lograr que el trabajo de los pequeños interesara, y á fé que lo logró. Vaya aún otro aplauso más á todos, muy sincero, muy del alma.

A continuación usó de la palabra don Romualdo Mañá, profesor de primera enseñanza. Sentimos mucho no poder publicar su oración pedagógica; al sitio destinado á la prensa no llegaba su voz, así que no pudimos tomar las notas que deseábamos.

Terminado el discurso del señor Mañá comenzó la repartición de Diplomas á los niños premiados, ascendiendo á cuarenta el total de ellos y ellas, entre las diferentes escuelas del pueblo.

A los demás niños se les obsequió con bolsas de dulces. Y al *gnomo gordo* también, sin que sea alusión. Y una medallita también, parecia un eacolar.

D spués habló el reverendo cura párraco encareciendo á los niños y niñas que procuraran evitar el peligro del pecado.

Continua el acto cantando otra vez los muchachos escolares una de sus muy ajustadas composiciones, la que es muy aplaudida.

El gentio que al acto acudió fué numeroso, y al salir del Claustro formó una verdadera manifestación de cultura hasta la Plaza del Conde de Sallent, donde tuvo lugar la rifa de los siguientes objetos que pertenecieron á los números agraciados y que detallamos.

Al número 1343, una máqnina coser.
» 4456, una onza de oro.
» 1328, un par de conejos.
» 4474, un pollo.
» 5210, entradas de la función de cine.

A cada número que salia premiado sonaban grandes aplausos.

Por la noche la función de cine se vió muy animada.

Y aún también una multitud de gente invadió los salones del Circo Republicano, donde se celebró un mitin. En este, tomaron parte Antonio Amer, el maestro de la Escuela Socialista señor Ramis, el concejal señor Soler, y el Teniente de Alcalde señor Febrer.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

Y ya ultimados nuestros quehaceres, despedidos de todos aquellos buenos amigos, salieron de Manacor para Palma.

Los gnomos de Bellver.

NOVEDADES DEL DIA

Defectos á correjir

Continuamente llegan á nnestros oidos clamos de elementos que se convierten profanadores de la enseñanza.

Estos elementos que ejercen su esfera de acción en muchos pueblos de nuestra Isla, dedicándose á la enseñanza con grave detrimento de los peritos en la materia.

Palma no es menos azotada por esa especie de parásitos que de una manera tan burda como groscra se han proclamados maestros de la juventud.

De la rectitud de nuestra primera Autoridad civil de la provincia no dudamos se pondrá coto, á tales desmanes haciendo entender á esos *mercaderes de la enseñanza* que no todos los mercados son buenos para despachar ciertas *mercancias*.

Sabemos que en Gobierno Civil obra una denuncia y que es hora de que acerca de ella se tomen pertinentes disposiciones.

Judiciales

Contra el dictámen emitido por el Fiscal y de conformidad con la petición de la acusación privada, ha sido confirmado por esta Audiencia Territorial el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Inca contra el Alcalde de La Puebla. don Rafael Torres en la causa por detención arbitraria del concejal don Domingo Alomar, cuya vista se celebró el día doce de los corrientes.

De Teatros

Lirico

Madame Buterfly, que fué estrepidosamente rechazada en Madrid. tampoco ha gustado en Palma.

La obra de Puccini no es de las que pueda admitir, sin encontrarle muchos peros, el público de ahora acostumbrado á otra clase de música y á otra clase de cadencias y armonías.

De ahi que el acto primero pasára entre el silencio más absoluto, que del segundo sólo se aplaudiera el final, donde hay un alarde de notas de seguro efecto y para el tercero no tuviera el público más que algunos aplausos de cortesía para los artistas y el Director.

La Empresa hará muy bien no repitiendo este dramón incoloro, donde ni siquiera el libretista estuvo acertado.

De los artistas hemos de mencionar á la señorita Lluró que fraseó bien, cantó con gusto y puso á contribución todo su talento para salir airosa en su cometido.

De los demás, no hablemos.

La Empresa va cayendo en lamentables desaciertos y no advierte que el repertorio que va dando no es para los artistas de la actual compañía, y el campo es sobrado abundoso, para que no se escoja con acierto si en la elección guía la buena voluntad.

—

Esta noche se cantará «Sansón y Dalila» por la contralto señora Costa y el tenor señor Elías.

—

«La Almudaina» no ha rectificado la afirmación del Propietario del Teatro Lirico, hay que suponer pues, que hubo ligereza en su afirmación al decir que había sido invitada atentamente por el Propietario para conocer las reformas que se hacían en aquel teatro.

Suponemos que «Correo de Mallorca» hará lo propio y despues nosotros añadiremos dos palabras por nuestra cuenta.

Balear

Muy concurrido estuvo anoche el teatro del Ensanche.

Debutó conforme estaba anunciado, la escultural canzonetista Luisa Batistini que cultiva el género de la Rauuel Meller.

Su labor gustó, pues fué muy aplaudida mereciendo los honores del bis.

La Batistini canta con cierto gracejo y soltura imprimiendo en el couplet su majita de picardia.

Nos dejó oir "La apache" y "La modistilla" canzonetas muy conocidas de nuestro público por haberlas cantado magistralmente la Meller.

En "La Modistilla" dejó entrever ciertos lunares, porque claro está, la Raquel dejó muy bien sentado el pabellón y cualquiera de las artistas de su género hallará dificultades para triunfar.

El ventrilocuo Eugenio Balder debutará esta noche.

La bailarina Josefina Cola va sacando ahora lo mejorcito del baúl; anoche tuvo un gran *succés*; nos recitó un monólogo, bailó é hizo otras monerías que le valieron aplausos.

Vemos que ha suprimido el *deshabillé* en escena para no ofender nuestro pudor.

Cronica Social

Se halla vacantes en la catedral de Ibiza una plaza de canongía que ha de proveerse por oposición.

El plazo para presentar las solicitudes finé el dia diez y siete de Noviembre próximo.

—

Ha llegado á Barcelena procedente de Melilla habiendo continuado su viaje para Ibiza nuestro apreciable amigo el capellán primero del Clero Castrense, don José Clapés Juan.

—

Esta mañana á bordo del vapor correo de Bacelona entre otros pasajeros que han llegado, hemos visto á la señora esposa del comandante del cañonero "Nueva España" Sr. Majon y á nuestro amigo el concido poeta don José M.ª Tous y Maroto.

—

Ayer llegó de su viaje á Tetual el conocido comerciante y estimado amigo don Guillermo Borrás.

—

En el expreso de ayer mañana llegaron á Barcelona don Eusebio Corominas y don Miguel S. Oliver, que con don Francisco Peris Mencheta han representado á la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona en el congreso de periodistas de Cádiz y el señor Oliver tambien la de Palma.

Regresan los señores Corominas y y Oliver muy satisfechos de las atenciones y agasajos de que han sido objeto por parte de nuestros compañeros gaditanos.

—

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la primera brigada de la octava división, el comandante de Artil eria don Francisco León Garabito.

—

Anteanoche fué conducido á su última morada un muchacho, antiguo discipulo del Patronato obrero.

Este muchacho pertenecia á una familia que vivia en la más espantosa estrechez.

Acompañáronle á su última morada los demás niños del Patronato en dos largas hileras y con los cuatro estandartes de la Asociación presidiendo la comitiva su director el infatigable Rdo. P. Vives.

El entierro resultó simpático y de mucha trascencia moral, elogiando cuantos lo presenciaron, el comportamiento del Patronato Obrero.

Marítimas

Ayer por la mañana en nuestra bahía se presenció el siguiente hecho:

Permanecia á bastante distancia de la costa y sin gobierno un falucho que visto por el vigía de Porto-pí telefoneó á la Comandancia de Marina, ordenando el comandante señor de la Guardia saliera una embarcación mandada por un contramaestre del puerto y varios marinaros á prestar auxilio á sus tripulantes si los habia pues desde tierra no se veía á nadie.

Una vez llegados al alcance de la embarcación encontraron dos jóvenes tendidos en la cubierta que les pidieron auxilio.

Estos manifestaron que por la mamañana habian salido con la embarcación de referencia á practicar un paseo marítimo y que por los efectos del mareo habían quedado sin sentido y sin fuerzas para mantenerse firmes y guiar la embarcación y forzosamente tuvieron que entregarse á merced de la voluntad del mar.

Una vez llegados á tierra fueron entregados al señor Comandante de Marina que les impuso una multa por hacerse á la mar sin ningún tripulante matriculado.

Entradas: Vapores correos "Lulio" y "Rey Jaime I" de Ibiza y Barcelona respectivamente.

Vapor austriaco "Angusto" de Barcelona llevando una gruesa partida de tablones.

Es esperado esta tarde de regreso de Barcelona el cañonero "Nueva España".

Salidas: Hoy á las siete de la mañana el vapor "Ciudad de Palma" para Cabrera.

Despachados: Vapores "Mahón" para Barcelena "Rey Jaime I" y "Isleño" para Barcelona é Ibiza, respectivamente.

—Ha sido anticipada la licencia que disfrutaba por enfermo, el alférez de navio del cañonero Nueva España Sr. Navarro.

Pidiendo rebaja de contribuciones

La Cámara de Comercio y la Unión Industrial han nombrado, los delegados que han de representar á dichas entidades en la Asamblea que se ha de celebrar en Madrid el día 22 del actual con el objeto de oponerse al aumento de nuevos tributos, y además pedir la rebaja del 20 por ciento de la Contribución industrial que se ha recargado de modo extraordinario en el último quinquenio.

Esta semana embarcarán los delegados de estas islas Sres. D. Francisco Casasnovas, D. Bartolomé Riutort, D. José Esteva Boscana y D. Antonio Corro.

Notas municipales

Ayer por la mañana reunióse la Comisión de Obras del Ayuntamiento aprobando varios permisos para obras particulares y diferentes cuentas.

—

Para hoy está convocada la Comisión de Hacienda para resolver varios asuntos pendientes.

—

La Comisión de Gobierno y Policia se reunirá hoy también para despachar varios expedientes de trámite.

CRÓNICA GENERAL

Descanso dominical.—Leemos en la prensa de Barcelona que la policía el domingo próximo pasado hizo al Gobernador civil ciento veinte denuncias por infracción de la ley del descanso dominical.

Vacantes.—Se hallan vacantes las plazas de secretarios de las Audiencias provinciales de Badajoz y de Teruel; las de médicos forenses de los Juzgados de primera instancia de Alcántara, Jarandilla, Mula; Nules, Vigo y Villadiego.

Pensión.—Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido concedida la pensión de 137 pesetas anuales á doña Dolores Ramis Canonge.

Acuerdos.—El Ayuntamiento de Villa-Carlos (Menorca) ha remitido al Gobernador civil de la provincia el extracto de los acuerdos tomados durante el tercer trimestre del corriente año.

Aprehensión.—Por Agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en el interior de esta capital cuatro bultos de tabaco de contrabando.

Los picaros celos.—Anteayer por la tarde encontráronse en la calle de la Campana dos jóvenes enamorados.

Después de departir amgaiblemente un rato, surgió entre ellos una disputa, los picaros celos, y el jóven agredió á su amada produciendole varias heridas contusas eu distintas partes del cuerpo.

Ambos han sido citados para comparecer ante la autoridad.

Extracto.—El Alcalde de la villa de Campos ha remitido al Gobernador civil para su inserción en el Boletin Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal que preside durante el mes del Septiembre próximo pasado.

Cazador que se escapa.—La guardia civil del puesto de Felanitx ha puesto en conocimiento del Gobernador haber sorprendido á un individuo cazando sin el correspondiente peemiso.

Dicho cazador al divisar á la benemérita emprendió la fuga, dejando abandonados una bolsa y algunos avios de caza.

Crucero alemán—El dia 30 de los corrientes es esperado en este puerto el crucero alemán, escuela de guardias marinas «Herta»

Religiosas

El Jubileo de Cuarenta Horas concluye en las Teresas: Exposición á las seis; á las nueve Misa cantada por la Rvda. Comunidad; al anochecer Rosario, novena de Santa Teresa y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

Santos para mañana.—Santos Victor, Alejandro y Mariano mártires y la beata Margarita de Alacoque virgen.

Gremio de Tabernas

Hecho el reparto que corresponde á los individuos pertenecientes á dicho gremio, quedan expuestas las listas del repartimiento á efectos de reclamación los dias 14, 15 y 16 de doce á las catorce, y el 17 desde las 15 á las 16. Calle Soledad, 19.—Bernardo Bauzá.

esperéis á vuestro hijo hasta mañana; pero entretanto, le prepararemos gratas sorpresas, que no deben diferirse ni un momento. Se trata de Pamplona, acerca de la cual estabáis deliberando, luminosa aunque inútilmente, cuando yo os he interrumpido. García, y no extrañéis, respetabilísimos señores, que al más jóven de vosotros me dirija, porque él es poseedor de cierta prenda que entra por mucho en el negocio de mi embajada, García, estoy encargado de entregaros á vos, como representante accidental de todos los vascos, las llaves de la plaza de Iruña.

Era la noticia de tal naturaleza que fué generalmente acogida con más incredulidad que alborozo. Desde que Pompeyo erigió ó fortificó la *buena ciudad*, de los imperiales romanos pasó á los bárbaros del Norte, sin que ni siquiera un dia fuesen dueños los vascos de tan codiciado presidio.

—¡Hola, hodrado Pacomio!—le contestó García, que se esforzaba en parecer jovial para que nadie llegara á comprender la pasión que sentía.—¿Conque sois nada menos que embaja-

jador de los rebeldes, y clavero por añadidura de las famosas puertas que mandó construir el rey Wamba á los artifices toledanos? Perdónadnos que no os hayamos conocido y adivinado. Hubiéraíslo dicho desde un principio y nos habríais evitado la involuntario falta de respeto con que yo, por la menos, os he tratado. Y desde luego, señor de Goñi, no estaría aquí de más un jarro de vuestro mejor vino, si no tan añejo como la fortaleza con que se nos brinda, tan sano y generoso como la mano escanciadora, la cual no debe ser otra que la vuestra.

—Figúrate—le contestó Miguel removiéndose con inquietud en su asiento,—figúrate cómo andará Plácida con la ausencia de su hijo, cuando nos tiene aquí sentados hace un siglo con la mesa vacía.

Siglos debían de hacerse al anciano los minutos que preceden al almuerzo; pero como si le hubiesen estado escuchando las mozas de la casa, se presentaron en aquel mismo instante con el desayuno.

Y habiéndose adelantado el jarro á las horteras, añadió García sonriéndose:

—¿Abraham Aben Hezra?—Preguntó García.

—¿Le conocéis por ventura?—repuso Pacomio, mirándole de hito en hito.

—¡Yo no! No me trato con judíos. ¿Y tu?

—Yo sí, yo le he visto hace tiempo.

—¿No está ahora en Iruña?

No. Anda por la banda septentrional de los Pirineos, quizá con la mira da llamar en su ayuda á los aquitanos ó los francos, por si no pudiesen los irunienses entenderse con vosotros. Es hombre muy prevenido.

—Pues yo quisiera verle; tengo necesidad de hablarle.

¿Para qué? ¿Para entregarle la carta de que os han hecho depositario en las Dos Hermanas?

—Depositario no. Soy dueño de ella, como de todo el botín. Pero ¿por dónde sabéis que tengo esa carta?

—Por los hijos de Lope de Echeverría; por cualquiera... Eso lo sabe ya todo el mundo. incluso los insurgentes de Pamplona.

—¡Lo saben ya los sublevados!

—¿Qué os extraña? ¿Quién más in-

En los pocos pasos que promedian del árbol á la puerta del palacio que, horizontalmente partida, á la de un corral de vacas semejaba, Pacomio se acercó con misteriosa familiaridad al mancebo y le dijo:

—¿Sabéis que con el rey piensa venir Pelayo?

—Debo presumirlo, porque Pelayo es capitán de los que dan al rey la guardia; coude según ellos dicen, de los Espatharios.

—Y prometido esposo de su prima, la hija de Ranimiro.

García guardó silencio, por no dar á conocer en la poca firmeza de su acento la turbación de su ánimo. Sintió la mordedura de la víbora en las entrañas.

El redomado eremita, que todo lo observaba, hízose el disimulado y el distraído, quedándose un poco atrás para sonreirse maligno á su gusto. Estaba vengado del desdén con que había acogido sus noticias el joven alcalde interino de Gasteluzar.

El cual, repuesto ya de la primera impresión, volvió el rostro, y dijo en el tono con que entablada la conversación:

Información Telegráfica

De las Cortes

Senado

M. 16—1'10 m.

Se abre la sesión á las 3'40 presidiendo el Sr. López Muñoz y estando en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia. Los escaños están desanimados.

El Presidente pronuncia sentidas frases á la memoria de los senadores que han fallecido en el interregno parlamentario, marqués de Marchelena y Palacio Fuentes, y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por su muerte.

Se asocian á las manifestaciones del presidente, los Sres. López Pelegrín y Rodriguez Sampedro, en nombre de los grupos políticosá que pertenecen.

También se asocia el ministro de Gracia y Justicia en nombre del Gobierno.

Se acuerda lo propuesto por el presidente.

Jura el cargo de senador, el marqués de Senmenat.

Después de varios ruegos de escaso interés, el Senado pasa á reunirse en secciones y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres abre la sesion el conde de Romanones. En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y de Fomento, éste de uniforme. Los escaños están desanimados.

El Sr. Cobián y Fernández de Córdoba pide que se traigan á la Cámara los expedientes instruidos á los alcaldes que han consentido capeas en los pueblos.

El ministro de Fomento sube á la tribuna y lee el proyecto de ley referente á los ferroviarios. (Pablo Iglesias baja un escaño y escucha atentamente la lectura del proyecto).

La cuestión de los ferroviarios

Proyectos de ley

El proyecto de ley que ha leído en el Congreso el Ministro de Fomento dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.° Dentro del plazo de un mes contado desde la promulgación de esta ley, las Compañías de ferrocarriles presentarán al Ministerio de Fomento un reglamento relativo al ingreso, ascenso, régimen de disciplina y separación del personal ferroviario, así como los estatutos y reglamento de las cajas de pensiones.

En el mismo plazo presentarán los contratos de trabajo entre las Compañías y el personal.

Art. 2.° Una comisión compuesta de los ingenieros jefes de divisiones de ferrocarriles residentes en Madrid el presidente del Consejo de Obras públicas, el decano del Colegio de Abogados y dos vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, presidida por el director general de Obras públicas, examinará en el plazo de un mes los estatutos y reglamentos anteriormente indicados, proponiendo al Ministro las reformas que se puedan introducir.

Art. 3.° En caso de reforma se notificará á las Compañías. Si hubiera discordia, resolverá el Ministro, previo informe del Consejo de Estado.

Art. 4.° Los estatutos de las Cajas de pensiones se remitirán al Instituto Nacional de Previsión para su informe.

Después, el Gobierno concertará con las Compañías las condiciones de las pensiones teniendo en cuenta la reversión de las líneas y las circunstancias especiales de cada concesión.

Art. 5.° Si las cajas se nutrieran con cuotas voluntarias ú obligatorias del personal tendrán las Compañías la debida fiscalización.

Art. 6.° Se establecerán en Madrid ó en las capitales donde estuvieran domiciliadas las Compañías, las juntas llamadas de conciliación, compuestas de dos representantes de las compañías, dos delegados de los obreros y un ingeniero, reuniéndose cada seis meses para examinar las cuestiones ó diferencias que surjan.

Los artículos 7.° 8.° 9.° y 10 disponen la forma en que se habrá de hacer la designación de dichos delegados.

Art. 11. En caso de desavenencia de las citadas juntas, se formará un tribunal arbitral.

Art. 12. Este tribunal arbitral se encargará de fallar sobre los intereses profesionales de los empleados.

Formarán el tribunal: el ingeniero jefe de la División á que pertenezca la linea, un diputado, un senador, dos vocales del Instituto de Reformas Sociales, el decano del Colegio de Abogados y un presidente de Sala del Tribunal Supremo.

Los artículos 13 y 14 establecen la forma en que habrá de entender en las cuestiones dicho tribunal,

Art. 15. El iribunal se reunirá en la Sala del Supremo.

Establece además el artículo, la forma de funcionar el tribunal.

Los artículos 16 y 17 se refieren también al funcionamiento de dicho tribunal.

El artículo 18 dispone que los laudos tengan fuerza obligatoria.

Art. 19. Cuando el laudo aumente las obligaciones de las Compañias hasta exceder de sus fuerzas económicas, determinará la compensación que se les habrá de conceder en la forma menos onerosa para los intereses de la nación.

Art. 20. Si las Compañias no cumplieran el laudo, el ministerio de Fomento lo ejecutaría por cuenta de las mismas.

Art. 21 Los empleados ú obreros que no cumplieran el laudo serán destituidos, perdiendo todos sus derechos.

Art. 22. Promulgada la ley, será obligatorio de las Compañias y de los obreros someter á los tribunales creados por ellas todas sus diferencias.

Art. 23, Quienes provocaran una interrupción ó paralización en las líneas serán castigados cen arresto mayor, que se impondrá en un grado máximo á quienes emplearan violencias ó amenazas, y serán castigados con arreglo al Código Penal común merecieren pena mayor.

Art. 24. Quienes contribuyeran á la paralización con coacciones en el trabajo ó falta en el cumplimiento de las instrucciones que se les den, serán considerados como dimisionarios, perdiendo todos sus derechos pasivos.

Para el reingreso será preciso consultar á la Junta de conciliación, la cual determinará la forma en que hay que hacerlo.

El reingreso no podrá acordarse para los que hayan caído en la sanción del art. 23.

Art. 25. Queda derogado todo lo legislado que se oponga á los preceptos de esta ley.

Art. 26. El ministro dictará un Reglamento y disposiciones complementarias para la aplicaclón de esta ley.

—También ha leido el miñistro de Fomento un proyecto de ley contra el «sabotage» en las líneas férreas, en el que se dispone lo siguiente;

Quienes voluntariamente destrocen, deterioren ó inutilicen el material ferroviario ó hubieran intentado su deterioro, serán castigados con la pena de prisión correccional.

Cuando los desperfectos pusieran en riesgo al personal, serán castigados con la pena de presidio.

Las anteriores penas serán aplicadas en su grado máximo, cuando se trate de personas que sin ser ferroviarios excitáran á la ejecución de los actos indicados.

También serán castigados los maquinistas, fogoneros, conductores, guardafrenos, jefes de estaciones, telegrafistas y demás encargados del servicio de vigilancia de las vías, que abandonen los puestos durante el servicio ó que no se presenten en el momento preciso á cubrir el relevo que l es corresponda.

Tambien serán castigados los encargados de relevar á dichos funcionarios que aunque tengan causa legítima no la manifiesten justificadamente con anticipación.

Si por el abono ó no presentación se produjesen perjuicios á cosas ó personas, los responsables serán castigados con pena de prisión correccional ó presidio.

Presupuesto de liquidación

El Ministro de Hacienda lee el proyecto de la ley para el presuqusto de liquidación, el cual comprende las deudas anteriores á 1909, principalmente procedentes le ejercicios cerrados y de obligaciones y compromisos contraidos desde 1909 hasta 1.° de Enero de 1914 por las leyes votadas en las Cortes, por gastos ocasionados en distintas etapas para la ocupación de Africa y por créditos extraordinarios aprobados por el Parlamento para los presupuestos del quinquinio, todo lo cual asciende á unos 300 millones de pesetas.

Se propone la apelación al crédito para arbitrar recursos, autorizando al Gobierno para negociar valores del Estado ó del Tesoro en una ó varias veces y en las épocas que se estime más convenientes para la mayor economía, baratura y seguridad del emprestito.

Lo que dice el preámbulo

En el preámbululo del proyecto de presupuesto de liquidación se expone la actual situación de la Hacienda diciendo que está momentáneamente perturbada por los gastos extraordinarios que han ocasionado leyes especiales votadas en las Cortes, por la acción de España en Africa y por las desgravaciones de tributos, demostrando que con los aumentos obtenidos en la recaudación desde 1900 á 1909 se hace frente con sobrantes al crecimiento de los gastos hasta la misma época.

Añade que circustancias extraordlnarias explicadas en el preámbulo, surgidas desde 1909, han producido tales aumentos en los gastos que se hace necesario liquidar las obligaciones contraídas, para lo cual y en cinco relaciones de justificantes que se acompañan, se solicita de las Cortes el crédito necesario para abonarlos.

Se declara que estos recursos no pueden pedirse al tributo por su importancia como por la inexcusable obligación en liquidarlos en un plazo breve y que por ello se acude al crédito autorizando al Gobierno para que en una ó varias veces y con condiciónes económicas y de seguridad y conveniencia para el Estado, según se ha procedido en otras ocasiones, acuda á arbitrar los rcursos indispensables.

Otros decretos

Se leen otros proyectos solicitando la concesión de créditos extraordinarios dara los ministerios de la Guerra de Marina, de Fomento y de Instrucción pública.

Regimen local

El señor Barroso sustituye en la tribuna al señor Navarro Reverter y lee su proyecto de Administración local.

Una interpelación

El señor Senantes anuncia al Gobierno una interpelación para tratar extensamente del real decreto del señor Alba que ha sometido al régimen común las escuelas normales de Baleares y Huesca.

El señor Alba la acepta para cuando disponga el Presidente.

Mas asuntos

El señor Zulueta dice al señor Canalejas que una vez resuelta la huelga de ferroviarios debe cumplir el compromiso contraido de conceder un indulto á los presos por delitos políticos.

Alude al periodista señor Noel, diciendo que fué condenado por un articulo que publicó en Zaragoza que á su juició, sólo merecia una multa.

El señor Canalejas celebra que el señor Zulueta aplazara la pregunta que tenía anunciada sobre el soldado del Ferrol que se negó á arrodillarse en misa hasta que se conozca la sentedcia del consejo de guerra.

Justifica que no haya concedido los indultos de que ha hablado el señor Zulueta cuando se amenazaba al Gobierno con una huelga revolucionaria.

Dice que á raiz de haber concedido el último indulto conspiraban los mismos que habian sido indultados, añadiendo que por esta causa no puede conceder esta gracia con carácter general.

El señor Zulueta rectifica, insistiendo en su petición.

El señor Nougués pide el indulto de varios procesados por delitos políticos.

Se lamenta el orador de un interrogatorio á que fué sometido por el Juez militar por haber denunciado en la Cámara que las subsistencias que se daban á los soldados de Melilla no reunian las debidas condiciones,

El señor Canalejas defiende la conducta del juez militar y dice que el señor Nougués abordo indirectamente un asunto atentatorio ála disciplina militar.

El señor Soriano interrumpe.

El señor Nougués insiste en sus manifestaciones y anuncia una interpelación.

El ministro de la Guerra promete activar un expediente de indulto,

El Sr. Salvatella explana su anunciada interpelación sobre la huelga de feraoviarios.

Dice que después de la lectura de los proyectos de ley que acaba de presentar el ministro de Fomento, hay una impresión de que se trata de un remedio eficaz.

Censura al Gobierno por considerar que no ha cumplido sus promesas.

Se ocupa de la conducta del Poder ejecutivo en los contratos de trabajo, considerando que éstos tienen carácter privativo de contratos civiles.

Examina los orígenes de la huelga de ferroviarios.

Cree que la huelga se precipitó por las coacciones del Gobierno.

Considera que las Compañías debían tomar en consideración las conclusiones del Congreso ferroviario.

Defiende la conducta de los ferroviarios, diciendo que se ajustaron á la ley.

Censura al Gobierno, entendiendo que no ha respetado los derechos de los ferroviarios.

Considera injustificado el llamamiento de los reservistas puesto que la huelga fué legal desde su planteamiento hasta su terminación.

Añade que no se perturbó el órden ni hubo coacciones ni atropellos.

El Sr. Canalejas le interrumpe para exponer á la consideración del orador, sus dudas acerca de la sensatez de los huelguistas en el porvenir cuando éstos tengan una organización completa.

Suspéndese el debate y se entra en la órden del día continuando la discusión de los presupuestos.

El de Guerra

El Sr. García San Miguel consume un turno en contra ocupándose de la utilidad de los globos en campaña.

Le contesta D. Pío Inclán de la Comisión.

Luque pronuncia el discurso resúmen y rectifican brevemente los señores Salillas, Amado y García San Miguel.

El Congreso se reúne en secciones y se levanta la sesión.

Comentarios

Terminada la sesión hiciéronse en los pasillos del Congreso muchos comentarios.

Villanueva decepcionado

El ministro de Fomento, señor Villanueva sufrió una decepción por creer que habrian sido presentados algunos proyectos de ley referentes á los ferroviarios.

Indignación

Reina indignación entre los radicales, conocidos los proyectos que han de ser presentados en Congreso sobre el asunto ferroviario, pues los consideran denigrantes para los obreros,

Disgusto entre republicanos

Los republicanos tratando de los referidos proyectos dicen que son de gran trascendencia para el Gobierno.

El Gobierno, ha manifestado, ofreció cosas que no figuran en los proyectos para conjurar el conflicto.

El señor Villanueva dice que el Gobierno mantiene todo lo que ofreció.

Lo que dice Feliu

El diputado señor Feliu ataca dura y enérgicamente al Gobierno por su proceder.

Nos ha dicho á los periodistas que los proyectos que presenta el señor Canalejas le han causado pésima impresión, pues eso—dijo el señor Feliu—es entregar los obreros atados de pies y manos á las Compañias y a Gobierno.

Los conservadores

Los Conservadores decían en cuanto á los proyectos: Sólo deseamos que el ministro señor Villanueva nos explique en la Cámara el proyecto de ley inspirado por el Jefe del Gobierno, para obrar luego en eonsecuencia.

Impresiones

La impresión que entre los elementos sensatos han producido los proyectos de ley referentes á la cuestión ferroviaria, es buena.

Entre los socialistas y republicanos es en extremo mala.

Varias noticias

Llegada de Lerroux

El batallador díputado ha llegado á Madrid procedente de Barcelona, reudído la minoria radical, en el congreso para cambiar impresiones.

Los señores Lerroux é Iglesias estudiaron el modo como se planteó la huelga de los ferroviarios asi como el desarrollo que llegó á alcanzar, á fin de tomar parte en el debate iniciapo por el señor Salvatella.

Barcelona

La actitud de los diputados radicales de Cataluña, según los acuerdos tomados, fué el de intervenir en el debate que planteará el señor Salvatella.

Juzgaron con actitud é indignación los proyectos del Ministro de Fomento que se refieren á los ferroviarios, por entender, los radicales que lejos de solucionar el conflicto, á lo que tienden es á complicar el problema.

La decisión

Será objeto de gran discusión, siendo combatidos duramente.

Se ratificaron en el acuerdo tomado de abrir una amplia discusión sobre los asuntos de los ferroviarios que sumultanearán con la discución de los presupuestos, tratando de este modo de cumplir sus deberes parlamentarios, con las obligacianes propias de la investidura que ostentan.

Propaganda

Para continuar ia campaña de obstrucción á los proyectos del señor Villanueva organiza van instruir en varias provincias, entre las que parece figuran Murcia, Salamanca; Extremadura y otras.

Rumores

Parece que se trataba hoy de que fuese aprobado en votación ordinaria y de un modo definitivo, el proyecto de mancomunidades para meterlo al Senado seguidamente.

También se añadia que el Sr. Moret anunció se opondría á tales manejos; aconsejando que fuera sometido el proyecto á una votación nominal.

Nuevo Gobernador

Se indica para el gobierno civil de Badajóz á D. Melitón Quirós, dejando vacante el distrito de Astudillo, para el cual se presentará como candidato oficial el Sr. Ruiz Grijalba.

Los ferroviarios del Sur

El general Weyler, como presidente del Consejo de administración de la Compañía de los ferrocarriles de Sur, ha visitado al ministro de Fomento para hablarle de la hnelga que sostienen los obreros de dicha compañía.

Dijo que la empresa está animada de los mejores deseos y que está conforme en hacer un escalafón para que los huelguistas vayan ocupando los puestos que dejan vacantes los esquirols.

También visitó al Sr. Villanueva una comisión de ferroviarios del Sur para hablar tambiéu de la huelga.

El Sr. Villanueva les rogó que volviesen al trabajo y prometió hacer cuanto pueda para que la compañía acceda á sus peticiones.

Nos dijo el ministro que los servicios en las líneas del Sur se normalizan.

El Gobernador de Barcelona

En el expreso de hoy marcha á Barcelona el Sr. Sánchez Anido, acompañada de su esposa.

Extranjero

Atentado contra Roosevelt

Telegramas de Milwankee camunican que al dirigirse Teodoro Roosevelt á un mitin le dispararon un tiro.

Roosevelt, con la bala en el cuerpo, continuó su camino hacia el mitin, donde le esperaban, y habló allí durante cuarenta minutos.

Aun cuando estaba muy débil, los médicos declararon que no había peligro inmediato.

Al acabar su discurse fué trasladado al hospital, donde fué sometido á la radiografia.

Salió del hospital á media noche para marchar á Chicago; andaba sin apoyarse en nadie.

La bala parece que está alojada en la pared del pecho; el pulmón ha quedado indemne.

La guerra en los Balkanes

Según noticias de Podgoritza, la plaza de Tuzi se ha rendido incondicionalmente. Los montenegrinos hicieron su entrada triunfal en la población y enviaron 3.000 prisioneros á Podgoritza.

Informes de Constantinopla dicen que los turcos tomaron la ofensiva en la región de Goussígne y rechazaron á los montenegrinos al Sur de la frontera. Tuvieron los montenegrinos enormes pérdidas.

Otros despachos dan cuenta de que en Berana se está librando una batalla encarnizada.

De Viena dicen que los reyes de Servia, y Bulgaria han celebrado una conferencia secreta.

Un despacho que publica "Le Figaro„ participa que Servia y Bulgaria han declarado simultáneamente la guerra á Turquía.

Bermúdez

De Ibiza

En la Sala de actos del Ayuntamiento celebróse ayer la vista de la causa instruída contra Vicente Torrel Torn y Catalina Costa Prats, por es delito de infanticidio.

Por la índole del hecho se celebró el acto á puerta cerrada.

Terminada la declaración de todos los testigos, el señor Fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra Vicente Torres siendo éste absuelto.

También fué absuelta Catalina Costa sobre quien recayó veredicto de inculpabilidad. Estuvo encargado de su defensa el abogado D. Felipe Custoys.

—

En la iglesia de San Agustin han contraído matrimonio D. Domingo Ribas y la Srita. doña María Ribas Marí.

—

El domingo por la noche ingresó en el Hospital de esta ciudad el vecino de San Jorge Juan Ramis (Isidru) que jugando con un cilindro que se hallaba situado al final de la carretera de San José, tuvo la mala suerte de caer á poca distancia del expresado aparato, recibiendo de éste fuerte pesión en una pierna.

—

En el vapor «Lulio», que ha llegado á las doce procedente de Barcelona, han venido D. Bartolomé Ramón Compañy, y el Director del Museo Arqueológico y el Vice-cónsul de la República Argentina D. Cárlos Román.

Corresponsal

Ibiza, 15 de Octubre de 1912.

VALORES PÚBLICOS

Cotización Oficial del día 15 Octubre

4 por 100 interior contado,	83'65
5 por 100 amortizable	101'40
Banco de España	448'00
Tabacos	289'00
Francos	106'25
Libras	'2678
Barcelona (Bolsa) día 15—16·	
4 por 100 interior fin de mes	83'65
Id. próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'40
Norte	97'25
Alicantes	92'35
Orenses	25'00
Coloniales	64'40
Francos	106'50
Exterior de París	00'00
Renta Francesa	00'00
Barcelona (Bolsin) día 15—18·	
4 por 100 interior fin de mes	83'62
Id. próximo	00'00
5 por 100 amortizable	000'00
Nortes	97'15
Alicantes	92'20
Orenses	00'00
Coloniales	61'25
Francos	00'00
Exterior de Paris	89'50
Renta Francesa	87'95

Curación de la tos

PASTILLAS J. MIRO

espectorantes y calmantes para la TO

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peregil 2.

Matrimonio

Se necesita uno sin hijos y que el marido sepa leer para guardianes de almacén, inútil presentarse sin buenas referencias. razón «Centro de Anuncios.»

ABONOS QUÍMICOS

Grandes existencias de primeras materias para el obrero de las tierras.
Calidad superior y graduación garantida.
SUPERFOSFATO DE CAL 16[18 de la tan acreditada marca RIO TINTO.
Inmejorables condiciones de sequedad y pulverización.
Para que sirva de garantia á nuestra numerosa clientela publicamos á continuación copia de la siguiente carta que se nos envía:
"Sinen 11 Octubre 1912.—Sres. Planas, Pizá y c.ª—Palma—Muy Sres. mios: Me complazco en comunicar á Vds. que hemos recibido el certificado de análisis del laboratorio de Paris, al cual remítimos la muestra del superfosfato que este Sindicato adquirió á su respetable casa y que ha resultado contener 16,63 p% de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato. Aprovecho la ocasión para repetirme afmo. s. s. q. b. s. m.—Por el Sindicato Agricola de Sineu; El Presidente, Francisco Crespi.
Esta casa no expende otro superfosfato que 16[18 y se complace á tener sus existencias á disposición del público para que puedan tomar muestras para su comprobaciou las personas que les interese.

Planas, Pizá y C.ª | Almacén: Ensanche, frente Capuchinos. Oficinas: San Miguel, 29, (atnes la Roqueta), Palma,

Agencia de Turismo

Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia — 10

exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para visitar **Palma -- Sóller -- Deyá -- Miramar**

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Por grupos de 5 á 13'50 pesetas por persona
» » » 4 » 15'00 » » »
» » » 3 » 17'50 » » »
» » » 2 » 22'50 » » »
» unsoloindividuo 40'00 » » «

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Soller á Deyá, Miramar y regreso pudiendo á elección comer en el hotel LA MARINA, ó de fiambre en Miramar.

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5, á 10'50 pesetas por persone
» » » 4 » 11'50 « » »
» » » 3 » 13'00 » » »
» » » 2 » 16'00 » » »
» unsoloindividuo » 25'00 » »

Este forfait solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo lacomida s rá de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el **Club Mallorca** tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para mas detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Isleña Marítima -

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la **Isleña Marítima** admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la **Isleña Marítima.**

Se vende Motor

De dos caballos, marca Otto, perfecto estado, garantizando su bondad y economia.

Puede vérsele funcionar. Informes Sindicato 123, Fábrica de pastas para sopa.

Venta de un Café

Se vende uno con todo el mobiliario, situado en punto céntrico.

Informes; *Centro de Anuncios.*

Alquiler

Por 75 pesetas se alquila el piso principal del número 64 de la calle de los Olmos.

Informarán San Miguel, 89.

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 6 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor

Valbanera

el próximo viaje lo efectuará el vapor **INFANTA ISABEL** saliendo de Barcelona el dia 22 Noviembre.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.— El pasaje de tercera se aloja cn amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS-UNIDOS

SALIDAS FIJAS DE PALMA

Para Canarias Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana Guantánamo Santiago de Cubay Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 5 Noviembre el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos

NOTA;—Se previene á los señores embarcadores que deben pasar aviso con anticipación, de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida correspondiente.

Para más informes dirigírse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Miguel, 29.—PALMA.

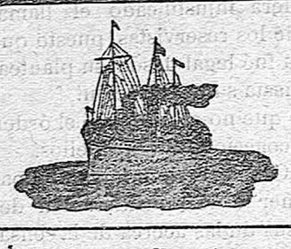

Navegacione generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA,	22 de Setiembre.	SAVOIA	6 Octubre
PRINCIPE UMBEBTO	26 »	RE VITTORIO	10 »
DUCA DEGLIALZURI	3 Octubre	ITALIA	21 »

Cocina Española

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardin de invierno, sala de música, salón para niños, peluqueria, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

Lloid Sabaudo

El dia 18 de Setiembre saldrá de Barcelona, directo para

Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas. de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes expléndidos en 1.ª clase—Tres puentes de paseo.—Jardin de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 12 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor

Príncipe di Udine

Para informes en Palma; Calle del Mar, 49—1.º

Cuevas d'els Hams

Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las mas ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 2'50 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

Lloid Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas de Barcelona

INDIANA 3 Octubre

P. MAFALDA 24 Octubre.

CORDOBA 30 Octubre

Especiales para pasajeros de 3.ª clase.

Unicos que reunen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera COCINA ESPAÑOLA.

Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires,)

Corsetería "La Catalana,,

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

Elegancia — Higiene — Economia

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de laModa Parisién, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

con Sostenedores, último modelo de París

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERÍA CATALANA

Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD Y VICH

Al lado del Teatro Balear **Alquiler de Autos** *Teléfonos 128 y 141*

Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.

Todo á precios módicos

Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

la sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.— En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICOFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Grandes Almacenes SAN JOSE

Sastrería Camisería Corsetería Merceria

CORTADOR Sastre modisto para la confección de Abrigos y Vestidos para Señoras

LA REGION - Suscripción UNA peseta al mes